

INFORME SOBRE GEPEJTA/30

Se llevó a cabo la Reunión entre el 29 y el 31 de enero pasado, en la que participaron 15 países, uno no miembro de la Organización (Estados Unidos) y 6 organismos internacionales, incluyendo la ALADA y el Instituto.

El Orden del Día estuvo conformado por seis cuestiones y de acuerdo con la metodología que utiliza la CLAC, cada una de ellas, excepto la última, es encargada al denominado Punto Focal, que es un determinado país de la región a cargo de la materia.

La Cuestión N° 1 versó sobre Transporte y Política Aérea, siendo el Punto Focal **Colombia**; la Cuestión N° 2 trató sobre la Gestión Aeroportuaria y estuvo a cargo de **Panamá**; la Cuestión N° 3, sobre Capacitación, estuvo a cargo de **Ecuador**; la Cuestión N° 4, sobre Medio Ambiente, tuvo como Punto Focal a **Guatemala** y la Cuestión N° 5, sobre Seguridad Operacional, correspondió a **Brasil**. La Cuestión N° 6, por su naturaleza, no tiene Punto Focal y trata sobre otros asuntos.

Durante la Reunión, el suscrito tuvo la iniciativa de interrelacionarse con los diferentes delegados y observadores, para hacer notar la presencia del Instituto como Observador.

Toda la actividad de la Reunión estuvo orientada a preparar, dentro de los temas respectivos, la documentación que pudiera ser presentada por el Organismo Regional a la Sexta Conferencia Mundial de Transporte Aéreo ATConf/6 – OACI, a realizarse en la ciudad de Montreal, Canadá, entre los días 18 y 22 de marzo del presente año. Y, parcialmente, para el 38º Período de Sesiones de la Asamblea de la OACI, programada entre el 24 de septiembre y el 4 de octubre.

De todas las actividades que fueron materia de tratamiento, vale la pena resaltar lo relativo a los Procesos de Concesión de Aeropuertos y al Manual Regulatorio de Aeropuertos y Eficiencia Aeroportuaria; la intención de reactivar el Instituto Panamericano de Aviación Civil, en base a la Escuela Técnica del Ecuador y lo relativo a la Seguridad Operacional en la aviación general.

Finalmente, en otros asuntos, destaca la Guía de Orientación de las CEAC para la Ubicación de Aeronaves Bajo el Agua y Recuperación de Restos y Caja de Registro de Datos de Vuelo, lo relativo a la Protección al Consumidor, presentado por la

IATA, además que ALADA aprovechó la oportunidad para hacer promoción a los cursos que dicta anualmente y a las futuras Jornadas Latinoamericanas.

Adjunto Orden del Día.

Lima, 28 de febrero de 2013



JULIO FERRADAS PLATAS
Vocal del Consejo Directivo

COMISSÃO LATINO-AMERICANA
DE AVIAÇÃO CIVIL



LATIN AMERICAN CIVIL
AVIATION COMMISSION

COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL

SECRETARÍA
APARTADO POSTAL 27032
LIMA, PERÚ

CLAC/GEPEJTA/30-NE/01
CORRIGENDUM 4
30/01/13

**TRIGÉSIMA REUNIÓN DEL GRUPO DE EXPERTOS EN ASUNTOS POLÍTICOS,
ECONÓMICOS Y JURÍDICOS DEL TRANSPORTE AÉREO (GEPEJTA/30)**

(Lima, Perú, 29 al 31 de enero de 2013)

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

(Presentado por los Puntos Focales y la Secretaría)

Cuestión 1: Transporte y política aérea

Punto Focal: Colombia

Cuestión 1.1: Guía de Orientación ATConf/6 (Grupo *ad hoc*)

Cuestión 1.2: Guía de Orientación 38º Período de Sesiones Asamblea OACI (Colombia)

Cuestión 1.3: Impacto económico del transporte aéreo en el PBI (Colombia – Ponente Grupo *ad hoc*)

Cuestión 1.4: Presentación de objetivos y actividades de la Macrotarea – Anexo Res. A20-11 (Colombia)

Cuestión 2: Gestión aeroportuaria

Punto Focal: Panamá

Cuestión 2.1: Procesos de Concesión de Aeropuertos (Panamá)

Cuestión 2.2: Manual Regulatorio de Aeropuertos y Eficiencia Aeroportuaria (Panamá)

Cuestión 2.3: Presentación de objetivos y actividades de la Macrotarea – Anexo Res. A20-11 (Panamá)

Cuestión 3: Capacitación
Punto Focal: Ecuador

- Cuestión 3.1: Implementación “ANACpedia” (Ecuador)
- Cuestión 3.2: Actualización encuesta capacitación 2014-2017 (Ecuador)
- Cuestión 3.3: Reactivación del IPAC (Ecuador)
- Cuestión 3.4: Presentación de objetivos y actividades de la Macrotarea – Anexo Res. A20-11 (Ecuador)

Cuestión 4: Medio ambiente
Punto Focal: Guatemala

- Cuestión 4.1: Política Regional de Medio Ambiente (Guatemala) – *Pendiente*
- Cuestión 4.2: Implementación de la Política Regional de Medio Ambiente y Aviación Civil (Guatemala) – *Pendiente*
- Cuestión 4.3: Presentación de objetivos y actividades de la Macrotarea – Anexo Res. A20-11 (Guatemala)

Cuestión 5: Seguridad operacional
Punto Focal: Brasil

- Cuestión 5.1: Mejora de la seguridad operacional en aviación general
- Analizar la seguridad operacional en aviación general (proponer acciones)
 - Promulgar guía de orientación para aviación general
 - Implementación de medida de control de calidad en la aviación general
 - Establecer modelo de plan estratégico para disminución de accidentes e incidentes de aviación general
 - Actualizar currícula de instrucción para formación de pilotos, incluyendo nueva tecnología
- Cuestión 5.2: Integración de prácticas de seguridad operacional
- Desarrollo de mecanismos regionales para registro de aeronaves
 - Análisis del elemento crítico de resoluciones de Seguridad
 - Armonización SRVSOP – COCESNA (ACSA)
 - Preparación de estrategia sobre utilización de aeronaves piloteadas a distancia
- Cuestión 5.3: Acciones complementarias de la seguridad operacional
- Promover resultados de trabajos del RASG-PA
 - Incentivar la adhesión de Estados al SRVOSP
 - Guía para la vigilancia continua AGA y Navegación aérea
 - Seguimiento y promoción de avances recurrentes del GASP⁽¹⁾ y GANP⁽²⁾
 - Capacitación CLAC / FAA

Cuestión 5.4: Presentación de objetivos y actividades de la Macrotarea – Anexo Res. A20-11 (Brasil)

Cuestión 6: Otros Asuntos

Cuestión 6.1: Análisis inicial de mejora a los indicadores de las tareas y a las directrices del Plan Estratégico de la CLAC – Resolución A20-11 (Brasil – Ponente Grupo *ad hoc*)

Cuestión 6.2: Sistema APEX (ACI-LAC)

Cuestión 6.3: Guía de Orientación de la CEAC para la ubicación de aeronaves bajo el agua y recuperación de restos y caja de registro de datos de vuelo (*Guidance on the Underwater Location and Recovery of Aircraft Wreckage and Flight Recorders*) (Secretaría)

Cuestión 6.4: Información (ALADA)

Cuestión 6.5: Protección al consumidor (IATA)